



CONVOCATORIA CURSO JUEZ/A DE ENGANCHES N1

CURSO JUEZ/A DE ENGANCHES N1

CONVALIDACIÓN DE JUEZ/A TERRITORIAL A N1

RECICLAJE PARA JUECES/ZAS TERRITORIALES INACTIVOS/AS

INTRODUCCIÓN

La Federación Hípica de la Comunidad Valenciana (FHCV), bajo la coordinación de la Vocalía de Enganches de la FHCV y el Comité Técnico Autonómico de Jueces de la FHCV, con la autorización y supervisión del Comité Técnico Nacional de Jueces de la Real Federación Hípica Española (RFHE), **CONVOCA** el presente:

CURSO JUEZ/A DE ENGANCHES N1 CONVALIDACIÓN DE JUEZ/A TERRITORIAL A N1 RECICLAJE PARA JUECES/ZAS TERRITORIALES INACTIVOS

Teniendo en cuenta las necesidades y demanda de la disciplina de enganches, apremia la necesidad de aumentar el número de jueces/zas actuales, mediante la titulación de nuevos candidatos, el reciclado de los actuales y la recuperación de algunos que puedan volver a la situación de activos tras un periodo de inactividad. Además, y tras la nueva regulación estructural de los jueces establecida por la RFHE, algunos de los jueces/zas de ámbito territorial o autonómico desean convalidar su titulación a la categoría N1, pudiendo esta convocatoria servir además para dicha homologación. Por cuanto antecede, el curso estará dirigido a:

1º).- Aspirantes a Jueces/zas de Enganches N1

2º).- Jueces/zas territoriales o autonómicos en activo que deseen homologar su titulación a N1

3º).- Jueces/zas territoriales o autonómicos que estando en situación de inactividad pretendan recuperar la actividad o realizar el “reciclaje” que les permita seguir en situación de “activo”

4º).- Deportistas y aficionados en calidad de “oyentes”

CONDICIONES DE ACCESO A LA CONVOCATORIA

1.- Requisitos para acceder a la titulación de Juez/a de Enganches N1:

1.1.- Las personas solicitantes, en el momento de la solicitud, deberán tener cumplidos los 18 años de edad y no ser mayores de 70 años.

1.2.- Autorización de la Federación Hípica Autonómica a favor del aspirante para matricularse en el curso.

1.3.- Deberán tener vigente la Licencia Deportiva Autonómica o Nacional, expedida por la Federación Hípica de la Comunidad Valenciana o cualquier otra Federación Autonómica.

2.- Requisitos para los jueces/zas autonómicos en activo que deseen homologar su titulación a N1:

2.1.- Certificado de la Federación Autonómica que otorgó la titulación que se pretende homologar, con indicación expresa de que el juez/a tiene vigente dicha titulación, y que está en “activo”.

2.2.- Autorización de la Federación Hípica Autonómica a favor del juez/a para matricularse en el curso de homologación a N1.

2.2.- Deberán tener vigente la Licencia Deportiva Autonómica o Nacional, y no ser mayores de 70 años.

3.- Jueces/zas territoriales o autonómicos que estando en situación de inactividad pretendan recuperar la actividad o realizar el “reciclaje” que les permita seguir en situación de “activo”:

3.1.- Certificado de la Federación Autonómica que otorgó la titulación por la que se encuentra inactivo/va con indicación expresa de la fecha, lugar y cargo de su última actuación oficial.

3.2.- Autorización de la Federación Hípica Autonómica a favor del Juez/a para matricularse en el curso, expresando si el aspirante debe cursar un “reciclaje” o recuperar la situación de “activo”

3.3.- Deberán tener vigente la Licencia Deportiva Autonómica o Nacional, y no ser mayores de 70 años.

4º.- Deportistas y aficionados en calidad de “oyentes”

4.1.- Deberán tener vigente la Licencia Deportiva Autonómica o Nacional.

4.2.- Sólo tendrán acceso si el quórum del curso no estuviera cubierto, hasta cubrir el aforo, por riguroso orden de inscripción y teniendo preferencia los federados de la Comunidad Valenciana

FECHA Y LUGAR

Fechas de celebración:

15, 16 y 17 de septiembre de 2023.

Lugares:

Aula de la FHCV: sita en el “Centro del Deporte”
Ronda Isaac Peral i Caballero, 5
“Parque Tecnológico”
46980-Paterna (Valencia)

CLUB HÍPICO BALLESTER:

Camí de Lliria, Partida Pla D’Andanes s/n
46117-Bétera (Valencia)

PLANING DEL CURSO:

El curso se desarrollará durante los días 15, 16 y 17 de septiembre de 2023, en los lugares indicados, y estará abierto a los “oyentes” admitidos, y bajo las condiciones de asistencia que previamente se les indicará.

PRECIOS

1º Juez N1.....	200 euros
2º Homologación Juez N1.....	170 euros
3º Reciclaje y Recuperación de la situación “activa”	170 euros
4º Oyente.....	120 euros

Los federados de la Federación Hípica de la Comunidad Valenciana tendrán una **bonificación del 30%** sobre estos precios.

El precio incluye el almuerzo del sábado día 16

MATRÍCULA

Fechas: a partir del 21 de agosto de 2023 hasta el 10 de septiembre de 2023.

La matrícula se realizará enviando documento adjunto.

Aceptada la matrícula, la FHCV contactará con el alumno para indicarle el importe a transferir.

DIRECCIÓN DEL CURSO, PROFESOR Y PONENTE:

- D. Miguel Ángel Gutiérrez Camarillo. Juez Internacional 3*, diseñador de recorridos Internacional 2* y delegado técnico nacional.

PLAZAS

1º Curso de Jueces/zas N1:	20 plazas
2º Homologación N1:	20 plazas
3º Recuperación actividad territorial:	10 plazas
4º Oyentes	Hasta cubrir el aforo total de 50 personas

Las plazas se otorgarán por riguroso orden de inscripción, y entrega de la documentación solicitada. Los federados por la FHCV tienen carácter preferente.

EVALUACIONES FINALES

1º).- Para poder figurar "apto" en la lista de Jueces/zas N1, será condición superar los exámenes teóricos/prácticos del curso, además de realizar las prácticas en concursos autonómicos o nacionales, que le sean impuestas por el director del curso, en función de los resultados obtenidos en los exámenes.

2º).- Para homologar la titulación territorial de juez/a de enganches en activo a la de juez/a N1, será condición indispensable superar los exámenes teóricos/prácticos del curso, sin necesidad de efectuar prácticas posteriores.

3º).- Para conseguir el certificado de asistencia al curso, y con ello considerar el curso como reciclaje, y válido para recuperar la situación de juez/a territorial en activo, será necesario asistir a todas las clases del curso, sin necesidad de hacer los exámenes. Si los jueces/zas de reciclaje referidos en el párrafo anterior, optan por hacer los exámenes y los superan, podrán convalidar su titulación a N1 haciendo tan sólo una práctica, en concurso autonómico o nacional según indique el director del curso, con informe favorable del Presidente de Jurado.

TEMARIO

- Reglamento General de la Real Federación Hípica Española.
- Reglamento de Enganches.
- Reglamento de Prueba de Obstáculos.
- Reglamento Disciplinario.
- Reglamento Veterinario.

(Todos los reglamentos están disponibles en la web de la RFHE)

PROGRAMA DEL CURSO

VIERNES 15 de septiembre de 2023:

Aula FHCV

- 16:00 Presentación del curso, de candidatos/as y participantes.
- 16:15 Introducción sobre la RFHE y FHCV. Organización y estructura.
- 16:30 Consejos para ser un buen Juez. Psicología.
- 17:30 Escala de entrenamiento. Resumen Elemental.
- 21:00 Fin de la jornada.

SÁBADO 16 de septiembre de 2023:

Aula FHCV

- 09:00 Doma Reprises: 3*BH4 Cuartas, 3*H2P4 Troncos y 3*H1 Limoneras.
- 12:30 Aplicación de puntuaciones. Criterios, Vídeos. Como Juzgar Doma.
- 14:00 Almuerzo.
- 15:30 Conos. Aspectos elementales.
- 19:00 Prueba de Obstáculos.
- 20:00 **Exámenes escritos.** Sobre Reglamentos. Para candidatos a jueces N1
- 21:00 Fin de la jornada.

DOMINGO 17 de septiembre de 2023:

CLUB HÍPICO BALLESTER

- 09:00 Reglamentos: de Enganche, General, Disciplinario y Veterinario. Desarrollo y comentarios.
- 11:30 Maratón.
- 13:00 **Examen oral final.** Para candidatos a jueces N1.
- 15:00 Despedida y cierre del curso.

CURSO

JUEZ/A N1 DE ENGANCHES, HOMOLOGACIÓN y RECICLAJE

HOJA DE INSCRIPCIÓN – REMITIR POR EMAIL A:
secretaria@federacionhipicacomunidadvalenciana.com

MARCAR LO QUE CORRESPONDA:

- CURSO JUEZ N1
- RECICLAJE y/o homologación JUEZ N1
- OYENTE

Nombre	
Apellidos	
DNI.	
Fecha Nacimiento	
LDN. - Federación	
Domicilio	
Localidad	
Provincia	
Código Postal	
Teléfono	
Correo electrónico	
Currículum Deportivo / titulación y experiencia como Juez/a de Enganche	

Firmado: _____

Fecha Solicitud: _____

Adjunta certificado de la Federación Autonómica: _____ SI - NO

Adjunta comunicación/autorización de la Federación Autonómica: _____ SI - NO